

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA RECEPCAR S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.**

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías procedo a dar el informe anual de gestión.

La administración de la empresa ha cumplido con lo estipulado en el art. 257 de la Ley de Compañías en cuanto a la responsabilidad de:

- La veracidad del Capital Suscrito.
- Los dividendos declarados.
- La exactitud de la información Contable.
- El cumplimiento de los acuerdos de la junta de Accionistas.

Pongo a disposición de los señores miembros de la Junta General de Accionistas para su revisión, el Balance General y el Estado de Resultado.

El Estado de Situación Financiera (Bce General) al 31 de Diciembre de 2015 muestra activos totales por \$230,036.58,. El pasivo se compone de \$317,226.78. El Patrimonio es de \$87,190.20.

Los ingresos del año ascendieron a la suma de \$5,317,381.69 y la suma de gastos y costos \$5,426,096.37, quedando una pérdida de \$108,714.68.

La empresa cumplió con todas la obligaciones tributarias, patronales, societarias, a los diferente organismos, según lo contemplado en las diferentes normas.

Es todo cuanto tengo que informar y a su vez desear el mejor de los éxitos a la empresa para que siga creciendo y creando fuentes de trabajo para el bienestar del país.



**VICENTE RAFAEL HUAMÁN MANSSUR  
PRESIDENTE**